



ENTIDAD: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
SEGUIMIENTO Y CONTROL

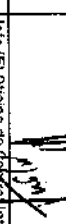
AÑO: 2015

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	FECHAS	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
				Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	Revisión del informe de auditoría 10.1.4.2-05-2014 elaborada por la Oficina de Control Interno.	Febrero - Marzo.	Se publicará en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicolmayor.edu.co/?id_categoria=5366)	Esta actividad ya fue realizada, se cumplió en 2014 luego de la Auditoría realizada a la Administración de Riesgos en la Universidad.	La Guía Metodológica para la Administración del Riesgo (versión 2) está en proceso de revisión y actualización en conjunta con la Oficina de Planeación, se tiene estimada que la Guía quede aprobada para el mes de septiembre de 2015.	La Guía Metodológica para la Administración del Riesgo (versión 2), aún se encuentra en revisión y no ha sido aprobada por la Instancia superior.	Gestión de Calidad	1. Al término de la vigencia 2015 se incluye un avance de las acciones propuestas del 60%, quedando pendiente por realizar el ajuste y aprobación final de la Guía para la Administración del Riesgo en versión 2 y la actualización del mapa de riesgos de corrupción de la Entidad. Se recomienda hacer un análisis de las causas que generaron el no cumplimiento total de la estrategia y llevar al plan de mejoramiento del Proceso las acciones de mejora que correspondan. 2. En cuanto a las actividades programadas y no realizadas en su totalidad en la vigencia 2015, se recomienda seguir con la gestión de las mismas de tal forma que se formalice la actualización de la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo en la UNICOLMAYOR y se tenga la base metodológica necesaria para la construcción de una de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2: la identificación del riesgo de corrupción y acciones para su manejo. 3. Se recomienda actualizar el mapa de riesgo de corrupción anualmente, de conformidad con la Cartera metodológica para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
	Elaboración del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría realizada.	Abril		El Plan de Mejoramiento se estableció en el año 2014, sin embargo las fechas establecidas serán ajustadas para darle cumplimiento y se ajustará a las fechas establecidas.				
	Ajuste a la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo CODIGO:EGOS-03	Abril - Junio		Esta actividad se encuentra en proceso de ejecución, para que los mapas de riesgos sean actualizados en esta vigencia.				
	Ajuste del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Universidad.	Julio - Octubre		Una vez definida la nueva versión de la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo se procederá a realizar el ajuste al mapa de riesgos de corrupción.				

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		FECHAS	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
ESTRATEGIA ANTIRRAMITAS	FASE 1: Identificación de trámites - Revisión de los procedimientos. - Análisis preliminar inventario de trámites	Febrero - Agosto	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicamajayr.edu.co/2016/04/categoria=5366)		Se creó el temario EFPO-04 FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES para la identificación y elaboración de estos, para esta actividad se ha contado con el apoyo de la Oficina de Gestión de Calidad.	Se realizó la identificación de los trámites por parte de SISGEOC, en cuanto al análisis preliminar e inventario de trámites, se retomará en la vigencia 2016 la Fase 1 y 2.	Secretaría General, SISGEOC	1. Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 25%, quedando pendiente por realizar para la culminación de la Fase 1 el registro de la totalidad de trámites misionales en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) previa aprobación de los mismos por parte del DAFC, así misma, el desarrollo de la Fase 2 correspondiente a la priorización de trámites a intervenir. Se recomienda hacer un análisis de las causas que generaron el no cumplimiento total de la estrategia y tener al plan de mejoramiento del Proceso las acciones de mejora que correspondan. 2. Es necesario seguir avanzando en el cumplimiento de la Ley 952 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de las particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.", la cual permite el mejoramiento de las relaciones con el ciudadano y grupos de interés en general de la Gestión Institucional.
	FASE 2: Priorización de trámites a intervenir - Diagnóstico de los trámites a intervenir - Plan de acción	Septiembre - Diciembre						
	Reunión Rectoría	2 al 6 de febrero						
	Envío de la guía a los responsables	2 al 6 de febrero						1. Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 100%. 2. Se recomienda como oportunidad de mejora del proceso de rendición de cuentas las siguientes medidas:
	Consolidación Informe de Gestión 2013 Envío a Promoción y Relaciones Institucionales del Informe de Gestión para concreción etnográfica, estilo y diagramación	2 de febrero al 20 de marzo	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicamajayr.edu.co/2016/04/categoria=5366)	Estas actividades fueron cambiadas de fecha mediante comunicación 2015.1020023783 del 13 de Abril de 2015 donde se indicó una nueva fecha de realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Las actividades propuestas hasta el 6 de marzo se cumplieron según el cronograma anterior y se reanudarán el 6 de julio para dar continuidad a lo planeado.	Estas actividades fueron cambiadas de fecha mediante comunicación 2015.1020023783 del 13 de Abril de 2015 donde se indicó una nueva fecha de realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas.	Se puso a disposición de la comunidad un link en la página web, el cual contenía un formulario de inquietudes y/o Preguntas.	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	- Integrar un documento donde se definan e identifiquen las diferentes medidas a través de los cuales la Universidad rinde cuentas a la ciudadanía, entre las que se encuentran la audiencia pública de rendición de cuentas, publicación de información en la página web, portales interactivos, chats, redes sociales, entre otros. - Hacer la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la gestión institucional. - Identificar las necesidades de información y valoración de la información actual
PLAN DE ACCIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Participación comunidad universitaria temas a tratar rendición de cuentas, mediante la aplicación de encuesta en la página web.	27 de febrero						2. Se recomienda seguir avanzando en el diseño de estrategias que permitan lograr una mayor participación de los grupos de interés y de la ciudadanía en general en los procesos de rendición de cuentas con base en los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad, establecidos en la Ley 1712 de 2014.

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		FECHAS	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
PLAN DE ACCIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Ejecución preliminar de la Audiencia Pública	6 de agosto					Rector, Vicerrectores, Secretario General, Jefe Oficina Control Interno	1. Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 100%. 2. Se recomienda como oportunidad de mejora del proceso de rendición de cuentas las siguientes medidas: - Integrar un documento donde se definan e identifiquen las diferentes medidas a través de las cuales la Universidad mude cuentas a la ciudadanía, entre las que se encuentran la audiencia pública de rendición de cuentas, publicación de información en la página web, portales informativos, chats, redes sociales, entre otros. - Hacer la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la gestión institucional. - Identificar las necesidades de información y valoración de la información actual 2. Se recomienda seguir avanzando en el diseño de estrategias que permitan lograr una mayor participación de las grupos de interés y de la ciudadanía en general en los procesos de rendición de cuentas con base en los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad, establecidos en la Ley 1712 de 2014.
	Recibe de propuestas de las organizaciones de la sociedad civil.	6 de agosto					Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	
	Clasificación y entrega de propuestas al área respectiva para prepararlas respuesta	6 de agosto					Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	
	Reciba de respuestas de las áreas respectivas.	14 de agosto					Áreas respectivas	
	Publicar en página web las propuestas de las organizaciones y las respuestas dadas por parte de la institución.	14 de agosto					Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	
	Dejar a disposición en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo las propuestas de las organizaciones y las respuestas por parte de la institución.	14 de agosto					Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	
	Ajustes a presentaciones.	20 de agosto					Recursos Educativos	
	Realización de la Audiencia Pública.	21 de agosto					Rector, Vicerrectores, Secretario General, Jefe Oficina Control Interno.	
	Publicación de conclusiones.	21 de septiembre					Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	
							Se realice el informe el 09 Septiembre de 2015 y posteriormente se publique en la página web: http://www.unimayor.edu.co/nuevo/index.php?categoria=9396	

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	FECHAS	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
				Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Mejorar la conectividad.	01 de febrero al 31 de diciembre 2015	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: http://www.unicolmayor.edu.co/7id categoría=5366)	Ya se solicitó a planeación la solución del problema del ancho de banda para permitir una mejor conectividad, principalmente con el chat de la página web y la emisora institucional.	La oficina de soporte técnico, atendió la solicitud y se mejoró la comunicación con el chat y la emisora de la Universidad.	Mejoró la comunicación con el chat y la emisora de la Universidad.	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	1. Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 100%. 2. Teniendo en cuenta la información que es recogida por el punto de Atención al Usuario, respecto a la calidad del servicio que brinda la institución al mismo, se recomienda generar acciones de análisis y mejora por parte de las dependencias a quienes se les remite estas percepciones para su conocimiento.
	Elaborar el nuevo material promocional, con plegables informativos actualizados de los programas académicos.	01 de febrero al 30 de abril de 2015	El nuevo material promocional está en elaboración, ya que el material que había fue entregado en su totalidad a usuarios en el Punto de Atención al Usuario y Ferias. Ne. 102 - 2015 con la firma Evoluciones SAS y el plazo para la entrega del material de 2015 publicada en la página de la Universidad.	El material ya fue elaborado, por esta División, se elaboró la orden de contrato No. 102 - 2015 con la firma Evoluciones SAS y el plazo para la entrega del material de 2015 publicada en la página de la Universidad.	Ya se tiene lista el material promocional de la Universidad.		División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	
	Enviar bases de datos de los usuarios que solicitan información de los programas a Facultades y Admisiones, Registro y Contral.	15 de enero 2014 al 15 de marzo 2014	Ya se tienen elaboradas las bases de los usuarios, se están depurando y van haciendo envíos en la semana del 18 al 22 de mayo a las facultades y admisiones.	A través del Área de Atención al Usuario se envía la Base de datos de manera mensual.		Mediante el Área de Atención al Usuario se envía la información a las facultades.	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	
	Elaborar el procedimiento de Atención al Ciudadano e implementarlo a través del SIGGEC.	1 de febrero al 30 de abril de 2015	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: http://www.unicolmayor.edu.co/7id categoría=5366)	El Documento está en proceso de aprobación para enviarlo al SIGGEC y en proceso de aprobación para su posterior publicación.	El Documento se encuentra elaborado y en proceso de aprobación para su publicación en ISODOC.	El documento se encuentra publicado en ISODOC.	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	
	Actualizar la página web de la Universidad, volviéndola más amigable.	01 de febrero al 31 de diciembre 2015	Se creó un grupo multidisciplinario coordinado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, quien tiene a su cargo el proceso de sistemas. La División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales brindó los aportes y asesoría para la actualización de la página web.	Ya está actualizada, es más amigable y se incluyeron los respectivos logos de la institución y la certificación de Calidad.	La División participa junto al grupo interdisciplinario en la actualización de la página web.		Responsables de la información a publicar	

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES		
		FECHAS	PUBLICACIÓN	Abril 30			Agosto 31	diciembre 31
PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS	Administrarías PQRSF al 100% a través del Sistema ISODOC Módulo de Atención al Cliente.	Febrero - Diciembre	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicamayer.edu.cu/7id/categoria=5366)	Se envía a todas las dependencias Académicas y Administrativas en memorando 2015.1100032903 con el cual se pretende aviar y administrar las PQRSF mediante el aplicativo ISODOC	Luego del envío del memorando no se han recibido respuestas por otro medio que no sea mediante el Sistema ISODOC. Módulo de Atención al Cliente.	Se remitió a cada una de las dependencias a través de memoranda y vía correo electrónico la información correspondiente al uso del ISODOC, así como también la diligenciariedad de emitir respuesta a cualquier PQRSF por este medio.	Secretaría General	Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 50%, quedando pendiente por realizar la articulación del Protocolo de Atención al interesado en Protección de Datos al Público, con el sistema de PQRSF. Se recomienda hacer un análisis de las causas que generaron el no cumplimiento total de la estrategia y llevar al plan de mejoramiento del Proceso las acciones de mejora que correspondan.
	Articular al sistema de PQRSF al Protocolo de atención al interesado en protección de datos al público.	Febrero -Diciembre		Se encuentra en proceso de articulación.	Se usó a programar una reunión para establecer pautas claras para la protección de datos y poder así identificar los métodos de articulación apropiados entre el sistema de ISODOC (PQRSF) y el protocolo de datos.	Esta actividad se encuentra en análisis y estudio.	Secretaría General	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Adaptar el Programa de Gestión Documental de la Universidad, en el cual se establecerán los procedimientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos, públicos.	Febrero -Diciembre	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicamayer.edu.cu/7id/categoria=5366)	Se elaboró un proyecto de gestión documental, no obstante el mismo debe ser ajustado de conformidad con la carta UNICAMAYA y emitida por el Archivo General de la Nación	Se remite memoranda a Secretaría General dando a conocer la necesidad de interdisciplinarios para la implementación del PGD, para proyectar la implementación del PGD.	Aun no se cuenta con el equipo interdisciplinario para la implementación del PGD en la Universidad.	Secretaría General/ Archivo y Correspondencia	Al término de la vigencia 2015 se concluye un avance de las acciones propuestas del 10%, quedando pendiente por avanzar en la construcción y adaptación del Programa de Gestión Documental. Se recomienda hacer un análisis de las causas que generaron el no cumplimiento total de la estrategia y llevar al plan de mejoramiento de Proceso las acciones de mejora que correspondan.
OTRAS	N/A			Jefe Oficina Programación, Sistemas y Desarrollo				
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO			CARGO					
			NOMBRE	Gabriel Pinzán Gutiérrez				
			FIRMA					
SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS			CARGO					
			NOMBRE	Jefe (E) Oficina de Control Interno				
			FIRMA					